

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA Y MECÁNICA DE LOS VEHÍCULOS

El suscrito Gerente y Representante Legal de la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MARSELLA – COOTRANSMAR

CERTIFICA QUE:

Que, de acuerdo con la observación y requerimiento técnico establecido dentro del proceso de contratación, relacionado con la edad y modelo de los vehículos requeridos para la prestación del servicio, la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MARSELLA – COOTRANSMAR cuenta dentro de su parque automotor con vehículos cuyos modelos oscilan entre los años 1950 y 1980, los cuales se encuentran vinculados a la operación de la Cooperativa.

No obstante, lo anterior, se certifica que los vehículos de los modelos anteriormente señalados cuentan con las condiciones, capacidades técnicas, mecánicas y operativas necesarias para garantizar la adecuada prestación de los servicios y actividades requeridas dentro del presente proceso de contratación, de acuerdo con las características y exigencias propias de la operación.

Así mismo, la Cooperativa realiza y mantiene los controles correspondientes sobre el estado de los vehículos, incluyendo las revisiones preventivas y correctivas, mantenimiento mecánico y demás verificaciones técnicas y de seguridad necesarias para garantizar que los automotores se encuentren en condiciones adecuadas de funcionamiento y operación.

En consecuencia, COOTRANSMAR certifica que los vehículos de modelos comprendidos entre 1950 y 1980 cuentan con la capacidad técnica, mecánica, operativa y funcional requerida para desarrollar las actividades y servicios objeto del proceso, garantizando las condiciones necesarias para su correcta prestación.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para ser presentada dentro del proceso de contratación correspondiente.

Para constancia se firma en Marsella Risaralda a los veinticuatro (24) días del mes de agosto (08) del año dos mil veintiséis (2026)

~~COOTRANSMAR~~
~~NIT. 891.408.235-1~~

~~GERENTE~~

JULIAN ANDRES MARIN MARIN

C.C 1.089.744.012

Gerente – COOTRANSMAR